

ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Internet

R.F.C. : ACE050912GZ0 Hoja 1 de 2

Medio de presentación:

Denominación o Razón Social: ALECSA CELAYA S DE RL DE CV

Tipo de Declaración: Normal Tipo de Periodicidad: Mensual

Período de la Declaración: 2012 Noviembre Ejercicio:

Número de Operación: 46342804

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Fecha y hora de presentación:

Concepto de pago (1): ISR PERSONAS MORALES

17/12/2012 17:45

0 Impuesto a Cargo: Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar: 0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES Concepto de pago (2):

Impuesto a Cargo: 2,031 Impuesto a los Depósitos en Efectivo Acreditable: (2.031)Cantidad a Cargo: 0 0 Cantidad a Pagar:

IMPUESTOS QUE DECLARA:

ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR Concepto de pago (3):

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Impuesto a Cargo: 24,079 Impuesto a los Depósitos en Efectivo Acreditable: (24,079)Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar: 0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Concepto de pago (4):

Impuesto a Cargo: 0 Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar: 0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Concepto de pago (5):

Impuesto a Cargo: 0 Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar: 0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (6): IVA RETENCIONES Impuesto a Cargo: 27,852

Gli9kpQvPZCM7xT8MuHT7nnM/gJuM291X9zuSb+laZTum7ZqUZw38zZJbnFagEK5V2QBcGWP28xvVoCH6XM4w/rPTxc69enQn38M Sello Digital:

cQY0r1999wzkBYU9r1y7LKb6Lxe65XdR5J04wCFeesVzLDtRUTXh8AYhSUBGbUbfon8wEzM=



ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Internet

R.F.C.: ACE050912GZ0 Hoja 2 de 2

Denominación o Razón Social: ALECSA CELAYA S DE RL DE CV

Tipo de Declaración: Normal
Tipo de Periodicidad: Mensual

Período de la Declaración:NoviembreEjercicio:2012

17/12/2012 17:45

Número de Operación: 46342804

Fecha y hora de presentación:

Sello Digital:

Cantidad a Cargo: 27,852
Cantidad a Pagar: 27,852

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Medio de presentación:

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de www.sat.gob.mx o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0112 0U6W 8600 9285 2477 Importe total a pagar: \$27,852

Vigente hasta: 17/12/2012 Obligado a pagar por Internet

Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.